



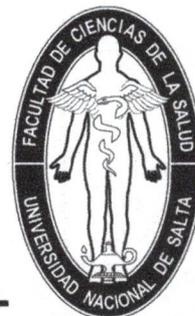
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.754/23

VISTO: La propuesta de la **Jornada Interinstitucional de Enfermería en Salud Comunitaria: "Inspira, Lidera y Transforma"**, elevada por la Lic. Patricia López; y,

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivo propiciar la implementación de proyectos sociosanitarios como estrategia de diversificación de las respuestas solidarias según factores psicosociales protectores y de riesgo detectados en la aproximación diagnóstica; Facilitar el involucramiento activo de los directivos y miembros de instituciones locales en el diseño e implementación de los proyectos sociosanitarios y reflexionar sobre la importancia del rol protagónico del Enfermero Comunitario en la gestión del Cuidado Enfermero, desde una perspectiva integral e intersectorial.

Que la misma esta destinada a la comunidad perteneciente al Área de Responsabilidad y Área de Influencia del Centro de Salud N° 4 de Villa San Antonio. Salta Capital.

Que cuenta con informe de la secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina En despacho N° 337-23 aconsejan aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18-23 realizada el 07-11-23)

RESUELVE

ARTICULO 1.- Tener por aprobada la **Jornada Interinstitucional de Enfermería en Salud Comunitaria: "Inspira, Lidera y Transforma"**, que se realizó el día 06 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2.- Establecer que la actividad se desarrolló de acuerdo a lo especificado en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Patricia López, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado a sus efectos.

D.G.A. A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



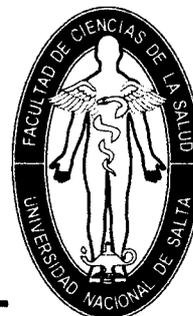
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.754/23

ANEXO

MODALIDAD: Presencial

TÍTULO: JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE ENFERMERÍA EN SALUD
COMUNITARIA: "INSPIRA, LIDERA Y TRANSFORMA"

EQUIPO DE TRABAJO

Director

Lic. Patricia Jorgelina López - DNI: 21.896.441 – e-mail: lopezpj1712@gmail.com

Coordinadores

- Lic. Hugo Darío Iriarte - DNI: 25.437.325 - e-mail: hugoiriartesanchez@gmail.com
- Lic. María del Carmen Herrera - DNI: 29.496.230 – e-mail: 13mdche@gmail.com
- Lic. Mirta Inés Vilte - DNI: 29.092.305 - e-mail: mivia3164@gmail.com
- Lic. Carolina Torres - DNI: 27.465.921 – e-mail: maria carolina torres 227@gmail.com
- Lic. Adriana Soledad Rodríguez - DNI: 31.193.958 – e-mail: solerod2140@gmail.com

Colaboradores

- Lic. Gabriela Cecilia Décima - DNI: 25.424.221 - e-mail: gabrielaceciliadecima@gmail.com
- Lic. Carolina Adriana Condorí - DNI: 38.973.439 – e-mail: adriicondorii@gmail.com

• FUNDACIÓN "FORTALECIENDO SALUD"

Méd. Fisiatra Gabriela Fátima Villegas – DNI: 92.899.226 -
gabriela.villegas.ext_consultant@promujer.org

Licenciada en Obstetricia Leonor Carolina González – DNI: 20.486.897
cg5383973@gmail.com

• FUNDACIÓN "PRO MUJER"

Lic. en Enfermería Andrea E. Osán Toledo – DNI: 25.884.632 - andy77osan@gmail.com

Disertantes

De
Eel



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N° 1021-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.754/23

	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EMAIL
1	ADET, CAROLA ELIZABETH	37.745.475	carolaadet94@gmail.com
2	ALVARADO, NORA FANY	39.041.799	leo.2907fanyalvarado@gmail.com
3	APAZA ESTELA	37.511.576	isabelapaza93@gmail.com
4	BARBA, MARICEL ROMINA	34.002.315	rominabarba05@gmail.com
5	BARRAZA, NOELIA	31.935.179	noelia.barraza28@gmail.com
6	CALLAPA, JESICA GUADALUPE	36.934.539	Jenni.g.c.027@gmail.com
7	CARDOZO, GABRIEL ALEJANDRO	38.653.274	ale.01065@gmail.com
8	CARDOZO, MARIANELA	38.210.534	marianela.cardozo20@gmail.com
9	CASIMIRO, YANINA ANA PAULA	41.718.147	yanicasimiro@gmail.com
10	CAUCOTA, GRICELDA	26.004.089	griscauc08@gmail.com
11	CHOQUE, SANDRA MARIELA	35.032.568	choquemariela14@gmail.com
12	COLLAR, GABRIEL ALEJANDRO	40.157.034	gabrielalejandrocollar@gmail.com
13	CONDORI, TATIANA MARIBEL	37.959.270	tatiicondori@gmail.com
14	CORONEL, NESTOR JOSE MARIA	39.216.612	josemariacoronei14@gmail.com
15	CRUZ, JONATAN AIMAR	39.887.672	jhonu2230@gmail.com
16	DIAZ TERRON, FRANCO ABEL	39.783.720	francobcdo720@gmail.com
17	DOMINGUEZ, MARIELA EVA	40.328.290	mariela29121997@gmail.com

CS



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

Salta, 18 DIC 2023
Expediente N° 12.754/23

18	ESTOPIÑAN, GISELLA SILVANA	41.180.967	giisel1613@gmail.com
19	ESTRADA, MARISOL	38.652.597	mariestrada3186@gmail.com
20	FARFAN, TATIANA EMILCE	37.104.939	tatu_16_loveforever@hotmail.com
21	FLORES, ANA BELÉN	38.891.710	FloresAnaBel7495@gmail.com
22	GUERRA, NATALIA MARILINA	38.648.975	nataguer@yahoo.com.ar
23	MAIZARES, MAIRA ANAHI	36.791.714	maira_maizares@hotmail.com
24	MAMANI, LAURA SOLEDAD	40.957.555	laurasolman16@gmail.com
25	MENDOZA ARIAS, EMILCE ABIGAIL	39.808.507	emilceabigail18@gmail.com
26	PALAVECINO ORTEGA, LARA MARIEL	39.037.913	iaii.0995.impo@gmail.com
27	PEÑARANDA CHOQUE, DAIANA RUTH	41.053.333	dayruth2511214@gmail.com
28	RASPA, ELEONORA SILVINA	34.874.683	eieo.s.raspa@gmail.com
29	RIOS, DALMA ALEJANDRA	37.920.300	dalmaalejandra999@gmail.com
30	RIOS, IRUPE FLAVIA GISELLE	37.160.263	iruperios96@hotmail.com
31	ROJAS, DALMA GUADALUPE	39.219.144	rojasdalma1234@gmail.com
32	SALAS, MAGDALENA GRACIELA	33.256.215	eduleluian02@gmail.com
33	SARAPURA, DEBORA BELEN	40.657.807	yodebo0209@gmail.com
34	SILVESTRE, GUADALUPE	39.783.745	GUADASII@HOTMAIL.COM
35	SOCAZA BOLIVAR, MARIA ROXANA	40.710.108	maria.scz.roxana@gmail.com

at
ws



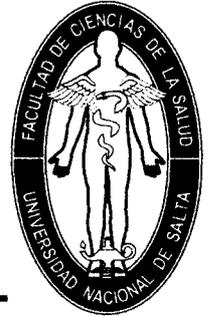
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.754/23

36	SOLIZ, VICTOR FROILAN	41.985.521	1victorsoliz2@gmail.com
37	TAPIA, LUCIA DEL ROSARIO	35.021.073	lucia_lakappa@hotmail.com
38	TOLABA, ANALIA	23.318.991	anitatolaba@gmail.com
39	TORRES, MARIA LAURA	38.651.336	marialauratorres15@gmail.co m
40	ZALAZAR, NILDA RENATA	39.042.021	renatazlp53@gmail.com
41	ZERPA, ROMINA SOLEDAD	39.537.364	rooh_zerpa@outlook.com
42	ZOTARES, MIRIAM DE LOS ANGELES	28.877.379	zotaresmyriam@gmail.com

FECHA: La jornada se desarrollará el día 6 de noviembre de 2023.

HORARIO: Los horarios se organizan en dos turnos:

- Mañana: 8 a 13 horas
- Tarde: 14 a 19 horas

DESTINATARIOS: Los destinatarios de la presente propuesta es la comunidad perteneciente al área de responsabilidad y área de influencia del Centro de Salud N° 4 de Villa San Antonio. Salta Capital.

CARGA HORARIA: Se prevé una carga horaria de 10 horas reloj.

CRONOGRAMA:

A continuación, se presenta el cronograma organizado de acuerdo a fecha, horario, disertante, temático, destinatarios y lugar de realización.

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

Salta, 18 DIC 2023
Expediente N° 12.754/23

FECHA	HORARIO	DISERTANTES	TEMÁTICA	DESTINATARIOS	LUGAR
6/11	9:00 a 11:00	E.U. Choque Sandra Mariela E.U. Farfán Tatiana Emilce E.U. Socaza Maria Roxana	Consultoría de Enfermería para el monitoreo de constantes vitales.	Comunidad de Villa San Antonio	Espacio común (vereda) de la Vicaría San Antonio
06/11	10:30 a 12:30	E.U. Guerra Natalia Marilina E.U. Tolaba Analía E.U. Barraza Noelia Anahí	Primeros Auxilios y RCP básico en escenarios escolares.	Docentes del Nivel Primario	Escuela N° 4315 "República de Bélgica"
6/11	9:30 a 10:30	E.U. Palavecino Ortega Lara Mariel E.U. Silvestre Guadalupe	Acompañamie nto emocional en personas mayores.	Personas mayores que residen en el Hogar.	Hogar "Sopita de Letras"
6/11	11 a 12	E.U. Maizares Maira Anahí E.U. Raspa Eleonora Silvina E.U. Salas Magdalena	Inclusión sociosanitaria de personas mayores.	Adultos mayores que residen en el Hogar.	Hogar "Sopita de Letras"

Q
L



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

Salta, 18 DIC 2023
Expediente N° 12.754/23

6/11	9:00 10:30	a	E.U. Sarapura Débora Belén E.U. Torres María Laura E.U. Ríos Dalma Alejandra	Fortalecimiento del vínculo familiar como estrategia para la prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas.	Comunidad de Villa San Antonio	Comedor "Padre Salustiano"
6/11	10:30 12:00	a	E.U. Adet Carola Elizabeth E.U. Peñaranda Choque Daiana Ruth E.U. Ríos Irupé Flavia Giselle	Gestión de residuos sólidos urbanos como estrategia para el cuidado del medio ambiente y la integración familiar.	Comunidad de Villa San Antonio	Comedor "Padre Salustiano"
6/11	16:00 17:00	a	E.U. Callapa Jesica E.U. Zerpa Romina E.U. Zalazar Nilda	"Para recordar lo que empiezo a olvidar..."	Personas mayores	Biblioteca Villa San Antonio
6/11	15:00 16:00	a	E.U. Coronel Néstor E.U. Estopiñán Gisella	Salud integral en los niños de 10 - 13 años.	Niños	Club deportivo Villa San Antonio

OS
bes



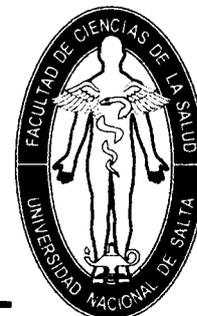
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

Salta, 18 DIC 2023
Expediente N° 12.754/23

6/11	16:00 17:00	a	E.U. Domínguez Mariela E.U. Zotares Mirian	Programa de fortalecimiento de lecto recreación.	Niños	Club deportivo Villa San Antonio
6/11	15:00 16:00	a	E.U. Estrada Carmen E.U. Flores Ana E.U. Belén E.U. Tapia Lucía	Protección y preservación ambiental.	Comunidad general en	Villa San Antonio
6/11	16:00 17:00	a	E.U. Diaz Terron Franco E.U. Rojas Dalma E.U. Soliz Víctor	Integración sociosanitaria de personas mayores.	Adultos mayores	Biblioteca Villa San Antonio
6/11	16:00 17:00	a	E.U. Collar Gabriel E.U. Alvarado Nora E.U. Mendoza Emilce	Primeros auxilios y prevención de accidentes	Comunidad de Villa San Antonio	Biblioteca popular
6/11	17:00 18:00	a	E.U. Apaza Estela E.U. Barba Maricel E.U. Mamani Laura	Salud mental en personas mayores.	Personas mayores y familia	Biblioteca popular
6/11	18:00 19:00	a	E.U. Casimiro Yanina E.U. Caucota Griselda E.U. Cruz Jonathan	Cuidado del medio ambiente.	Comunidad de Villa San Antonio	Club deportivo
6/11	17:00 18:00	a	E.U. Cardozo Marianela E.U. Cardozo Tatiana	Primeros auxilios para deportistas.	Niños profesores y	Club deportivo

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.754/23

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Enfermería es una disciplina que desempeña un rol protagónico en el bienestar, la promoción y la protección del desarrollo humano. Mediante la aproximación diagnóstica realizada por los estudiantes de la asignatura de Enfermería Comunitaria III se logró identificar y priorizar problemáticas sociosanitarias del área de responsabilidad del Centro de Salud N° 4 "Dr. Gabriel Pulo". Como así también, factores psicosociales protectores, tales como: la práctica de actividades deportivas y recreativas en el club deportivo, las actividades y talleres que se desarrollan en el centro vecinal, las propuestas de la Biblioteca popular Macacha Güemes, entre otros. Y en cuanto a los factores psicosociales de riesgo aquellos relacionados con el consumo problemático de drogas, la contaminación del medioambiente, relaciones familiares no saludables, entre otros.

Nos preguntamos: ¿De qué hablamos cuando nos referimos a una intervención en salud comunitaria? Nos referimos a aquella intervención concreta que se construye cuando se hace referencia a un posible modelo metodológico de intervención en salud comunitaria, lo cual implica procesos participativos, de articulación y trabajo intersectorial y uso de las redes del territorio.

Se requiere formar profesionales capaces de indagar sobre la realidad sociosanitaria y de, insertarse en la comunidad; brindándole información y buscando alternativas de solución a sus reales necesidades, incentivando el autocuidado para mejorar la calidad de vida.

Por ello, la propuesta tiene como finalidad fortalecer la práctica profesional independiente, privilegiando las funciones propias del rol profesional de enfermería tanto a nivel asistencial como comunitario, destacando las funciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, optimizando los escasos recursos disponibles y gestionando su mejora.

OBJETIVOS

- Propiciar la implementación de proyectos sociosanitarios como estrategia de diversificación de las respuestas solidarias según factores psicosociales protectores y de riesgo detectados en la aproximación diagnóstica.

af
62



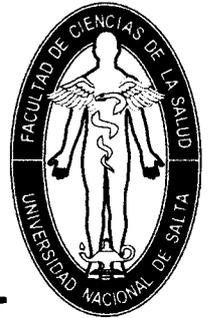
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1021-23

Salta, 18 DIC 2023

Expediente N° 12.754/23

- Facilitar el involucramiento activo de los directivos y miembros de instituciones locales en el diseño e implementación de los proyectos sociosanitarios.
- Reflexionar sobre la importancia del rol protagónico del Enfermero Comunitario en la gestión del Cuidado Enfermero, desde una perspectiva integral e intersectorial.

METODOLOGÍA

Los equipos de trabajo implementarán 15 proyectos de intervención sociocomunitaria en diferentes escenarios del área de responsabilidad del Centro de Salud N° 4 de Villa San Antonio. En este sentido, involucra el diseño y desarrollo de diferentes estrategias, tales como: clases expositivas, trabajo individual y grupal, debates y simulaciones con instrumental y con simuladores.

En estos espacios, cobran especial relevancia las instancias plenarios para la puesta en común de aspectos relativos a las producciones tanto individuales como grupales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Se propone la selección y adecuación de contenidos que se encuentran presentados en tres ejes temáticos. Cada eje presenta contenidos sugeridos:

Eje 1: Consultoría de Enfermería

Monitoreo de constantes vitales. Primeros Auxilios y RCP básico en escenarios escolares. Primeros auxilios para deportistas. Salud integral en escolares. Prevención de accidentes.

Eje 2: Salud Ambiental

Gestión de residuos sólidos urbanos. Cuidado del medio ambiente e integración familiar.

Eje 3: Salud Mental

Integración sociosanitaria de personas adultas. Acompañamiento emocional a personas adultas. Fortalecimiento del vínculo familiar. Prevención del consumo problemático de sustancias. Recreación

FORMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y permanente durante el desarrollo de la intervención educativa permitiendo conocer los aspectos favorables o desfavorables de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De la Enseñanza



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N° **1021-23** 1

18 DIC 2023

Salta,

Expediente N° 12.754/23

- Las potenciales interacciones, comentarios y reflexiones que surja de la población destinataria durante la implementación de las diferentes estrategias pedagógicas a fin de visualizar qué aspectos habrá que ajustar a fin de mejorar la práctica.

Del Aprendizaje

- Se podrá conocer cuál es el nivel de apropiación de los conocimientos, mediante preguntas, dudas, inquietudes que surjan de los destinatarios durante el desarrollo de la actividad educativa.
- Se planteará con claridad, precisión y de forma concreta los aspectos que serán evaluados. Para ello, se diseñarán e implementarán instrumentos que den cuenta de la evaluación que se pretende realizar.

ARANCELAMIENTO: La actividad es no arancelada.

CERTIFICACIÓN: La certificación quedará a cargo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, B; Romero Llor, M et al (1997). Teoría enfermera: El cuidado desde una perspectiva psicosocial. Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Alcalá, España.
- Gonzales G.; Rosa M y et al. El cuidado humano como valor en el ejercicio de los profesionales de la salud.
- Jacquier, M.; Dos Santos, L. y otros (2011). Introducción a la Enfermería Comunitaria: Una contribución a la Salud Colectiva. Cap. 2 Salud Pública y Comunitaria. 1° ed. Posadas.
- Morales Bedoya, A. (2012). Historia Natural de la Enfermedad y Niveles de prevención. Universidad del Norte. Colombia.

D.G.A. A
gnd
HMB
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa